## HOTEL TAMANACO, C.A. CONVOCATORIA

R.I.F. J-00018916-1

El Vicepresidente de la Junta Directiva de HOTEL TAMANACO, C.A., en ejercicio de la atribución que le confiere el Artículo 20 de los Estatutos Sociales, convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día miércoles doce (12) de noviembre de dos mil veinticinco (2025), a las once de la mañana (11:00 a.m.), en el Salón Maracaibo del Hotel Tamanaco, ubicado en la Urbanización Las Mercedes, Municipio Baruta del Estado Miranda, con el objeto de discutir los puntos contenidos en el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- 1. Consideración de la Memoria y Cuenta de la Junta Directiva.
- 2. Aprobación o no de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2023, con vista a los informes de los comisarios.
- 3. Modificación de los Títulos IV (Administración) y V (Comisario), y del Artículo 25 del Título VI (Distribución de Utilidades) de los Estatutos Sociales.
- 4. Designación de los miembros de la Junta Directiva.
- 5. Determinación de la remuneración de los miembros de la Junta Directiva.
- 6. Designación de los Comisarios y la determinación de las respectivas remuneraciones.
- 7. Aprobación de la refundición en un solo texto de los Estatutos Sociales de la compañía, incorporando las modificaciones estatutarias aprobadas en esta agenda.

## **AVISO A LOS ACCIONISTAS (Quórum Especial):**

Se notifica que, debido a que el Orden del Día incluye la modificación total o parcial de los Estatutos Sociales (Puntos 3 y 7), la Asamblea requerirá, para su instalación válida y para la aprobación de dichas resoluciones, la representación y el voto favorable de al menos el **setenta y cinco por ciento (75%)** de la totalidad de las acciones que componen el capital social de la Compañía, conforme a lo establecido en el Artículo 11 de los Estatutos Sociales.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con los Estatutos Sociales, los documentos correspondientes a la Memoria y Cuenta, y los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2023, junto con sus respectivos Informes de Comisarios, están a su disposición en la sede administrativa de la Compañía.

La presente convocatoria se realiza con la antelación y formalidades previstas en los Estatutos Sociales de la Compañía.

Caracas, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).

Elías Abilahoud Hernández Vicepresidente de la Junta Directiva HOTEL TAMANACO, C.A.